

Agosto de 2010



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

CONSEJO

140.º período de sesiones

Roma, 29 de noviembre – 3 de diciembre de 2010

Informe del 68.º período de sesiones del
Comité de Problemas de Productos Básicos
14 – 16 de junio de 2010

Índice

	Párrafos
I. Introducción	1 - 5
II. El estado de los mercados mundiales de productos agrícolas	6 - 12
A. Situación actual y perspectivas	6 - 8
B. Repercusiones de la crisis financiera en los mercados de productos agrícolas	9 - 12
III. Cambios de política que afectan a los mercados y al comercio de productos básicos agrícolas	13 - 22
A. Negociaciones comerciales multilaterales en la Organización Mundial del Comercio (OMC)	13 - 15

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

B. Gestión de los movimientos amplios de los precios internacionales de los productos básicos: Experiencias nacionales e internacionales y respuestas de tipo normativo	16 - 20
C. Inversión extranjera en la producción agrícola: temática, implicaciones sobre las políticas y respuesta internacional	21 - 22
IV. Medidas internacionales sobre productos básicos agrícolas	23 -28
A. Funciones y mecanismos de trabajo del Comité de Problemas de Productos Básicos y de los grupos intergubernamentales de productos básicos	23 - 27
B. Determinación de prioridades para el trabajo según el mandato del Comité de Problemas de Productos Básicos	28
V. Otros asuntos	29 - 31
A. Otros asuntos	29
B. Elección del Presidente y los Vicepresidentes	30
C. Preparativos del 69.º período de sesiones	31
Apéndice A Programa	
Apéndice B Discurso de apertura a cargo del Sr. James G. Butler, Director General Adjunto	

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DEL CONSEJO

El Comité desea señalar a la atención del Consejo los siguientes asuntos en particular.

1. Su examen de la situación de los mercados mundiales de productos básicos y la confirmación de la importancia de la información y los análisis de dichos mercados que proporciona la FAO, así como su petición de que se preste asistencia a los países en materia de información sobre los mercados y creación de capacidad (párrafos 7 y 12).
2. Su pedido de que se realicen nuevos análisis de la naturaleza y las repercusiones de la volatilidad de los precios, los efectos de las políticas y las variaciones de los costos de producción así como de los vínculos entre los mercados nacionales y mundiales (párrafo 7).
3. Su petición de que se propongan formas de ampliar la difusión de la información sobre los mercados y los análisis de los mismos (párrafo 8).
4. Su respaldo al programa de la FAO para aumentar la capacidad en relación con el comercio y su petición de que se preste ayuda a los países en desarrollo en la negociación de un acuerdo de la OMC y en la futura aplicación del mismo (párrafo 15).
5. Su petición de nuevos análisis en lo que atañe al establecimiento, funcionamiento y posible efecto de un Fondo de financiación de las importaciones de alimentos (párrafo 17).
6. Su pedido de que la FAO, el Banco Mundial, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) elaboren nuevos principios para la inversión responsable en la agricultura sobre la base de amplias consultas con todos los Estados Miembros y otras partes interesadas, en particular en las reuniones de los Representantes Permanentes en Roma, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y las conferencias regionales de la FAO (párrafo 21).
7. Su reconocimiento de que el mandato del CCP sigue siendo válido y, al mismo tiempo, su acuerdo de crear un grupo de trabajo de composición abierta para examinar la función y los mecanismos de trabajo del Comité y de sus subcomités (párrafos 24 y 25).
8. Su preferencia de que se dé prioridad a la tarea de respaldar la integración de los pequeños agricultores en las cadenas de valor y la inversión extranjera en la agricultura de los países en desarrollo así como al trabajo relacionado con la política comercial de África y su dependencia alimentaria y con la volatilidad del mercado (párrafo 28).

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DE LA CONFERENCIA

El Comité desea señalar a la atención de la Conferencia los siguientes asuntos en particular:

1. Su conclusión de que un comercio internacional abierto, la eliminación de los obstáculos al comercio y las distorsiones del mismo y una conclusión equilibrada y con ambición de la Ronda de Doha para el Desarrollo permitirán reforzar la resistencia del sector agrícola ante las crisis (párrafo 11).
2. Su reconocimiento de la importancia de la inversión agrícola, en particular la que se dirige a los pequeños productores para aumentar su productividad y su capacidad de reacción ante las crisis, y de la contribución que pueden dar la liberalización del comercio y unos mercados internacionales eficientes para alentar esa inversión (párrafos 11 y 18).
3. Su llamamiento a los países para que respeten sus promesas de ayuda, en particular en relación con los compromisos expresados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con los asumidos en L'Aquila (párrafo 11).
4. Su opinión de que la intervención directa en los mercados al contado o los mercados de futuros como medio para aliviar la inestabilidad de los precios plantea problemas y resulta costosa (párrafo 19).
5. Su reconocimiento de la importancia de una información oportuna sobre los mercados a fin de promover el funcionamiento eficiente de los mercados de productos básicos, fomentar una mayor confianza y reducir así las posibilidades de volatilidad en los precios (párrafo 20).
6. Su pedido de que la FAO, el Banco Mundial, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) elaboren nuevos principios para la inversión responsable en la agricultura sobre la base de amplias consultas con todos los Estados Miembros y otras partes interesadas, en particular en las reuniones de los Representantes Permanentes en Roma, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y las conferencias regionales de la FAO (párrafos 21 y 22).

I. Introducción

1. El Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP) celebró su 68.º período de sesiones del 14 al 16 de junio de 2010 en la Sede de la FAO, en Roma. De los 122 Estados Miembros del Comité en el bienio 2009-2010, estuvieron presentes 90 en el período de sesiones. Participaron como observadores tres Estados Miembros de la Organización, la Santa Sede, una organización de las Naciones Unidas, seis organizaciones internacionales y tres organizaciones no gubernamentales.
2. La Mesa elegida en la anterior ocasión, compuesta por el Sr. Neil Fraser (Nueva Zelanda), Presidente, el Sr. Noel de Luna (Filipinas), Vicepresidente Primero, y el Sr. Fazil Düsünceli (Turquía), Vicepresidente Segundo, continuó desempeñando su mandato hasta el final del período de sesiones, cuando se elegiría a la nueva Mesa.
3. El Comité fue ayudado durante su 68.º período de sesiones por un Comité de Redacción compuesto por Afganistán, Argentina, Australia, Brasil, China, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Japón, Omán, Suecia, Uganda (Presidente) y la Unión Europea. Se acordó que el Presidente realizaría un resumen al final de cada tema para su aprobación por el Comité.
4. El Comité aprobó el programa que se reproduce en el Apéndice A.
5. El Director General Adjunto (Conocimiento) formuló la declaración de apertura, en la que destacó las cuestiones prioritarias que el Comité debía abordar en el período de sesiones en curso, en particular las repercusiones de la crisis financiera, la inestabilidad de los precios, las inversiones en la agricultura y el futuro papel del CCP. La declaración de apertura se reproduce en el Apéndice B.

II. El estado de los mercados mundiales de productos agrícolas

A. SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS

6. El Comité examinó el estado de los mercados mundiales de productos agrícolas, incluidas las tendencias recientes respecto de las importaciones, las exportaciones y los precios internacionales. El Comité tomó en consideración el análisis de perspectivas a corto plazo que apuntaba a un posible nuevo descenso de los precios de algunos productos, especialmente los cereales, las semillas oleaginosas y el azúcar, mientras que en relación con los productos lácteos y cárnicos se preveía un mercado más restrictivo. Se expresó preocupación por las incertidumbres derivadas de los cambios recientes en factores fundamentales que afectaban a los mercados mundiales de alimentos. El Comité coincidió en que la crisis financiera mundial seguía afectando a los mercados mundiales de productos agrícolas.
7. El Comité confirmó la importancia de la información de la FAO y sus análisis de los mercados de productos básicos, especialmente para los países en desarrollo, a fin de promover la transparencia de los mercados y respaldar la formulación de políticas. No obstante, se señaló que el análisis de los mercados mundiales de productos básicos, tal como se había presentado, no reflejaba necesariamente la situación efectiva en relación con la seguridad alimentaria de todos los mercados nacionales: los precios internos de los alimentos se mantenían altos en algunos países en desarrollo durante períodos en los cuales el índice de precios de los alimentos de la FAO estaba bajo. Además, la forma agregada en que se presentaba la información no reflejaba siempre la complejidad real de mercados concretos. Se pidió a la Secretaría que siguiera observando y analizando los mercados mundiales de productos agrícolas y, en particular, que realizara nuevas investigaciones sobre la naturaleza y las repercusiones de la inestabilidad de los precios, los efectos de las políticas y las variaciones de los costos de producción, así como los vínculos entre los mercados nacionales y mundiales. En tales análisis deberían considerarse las implicaciones de la evolución de los mercados para los pequeños agricultores y la seguridad alimentaria. También se pidió a la Secretaría que intercambiara sus datos y análisis con otras organizaciones.

8. Dada la importancia de la información sobre los mercados y los análisis conexos para el seguimiento de la seguridad alimentaria en los países en desarrollo, se solicitó a la Secretaría que propusiera formas de ampliar su difusión de manera oportuna, por ejemplo mediante la edición de publicaciones adicionales o la distribución de versiones en más idiomas.

B. REPERCUSIONES DE LA CRISIS FINANCIERA EN LOS MERCADOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

9. El Comité acogió con agrado el análisis presentado por la Secretaría, que los delegados complementaron con información sobre sus respectivos miembros, y formuló diversas recomendaciones con vistas a guiar a la Secretaría en su futura labor en esta esfera.

10. Si bien coincidieron en que el documento proporcionaba información útil sobre las repercusiones de la crisis financiera en los países en desarrollo, algunos miembros opinaron que en el documento se trataba al mundo en desarrollo como un grupo homogéneo de países, lo que restaba validez a algunas de sus conclusiones. A este respecto, los miembros consideraban que un análisis más detallado, centrado en países o regiones, sería más útil. Los miembros manifestaron su acuerdo con una de las conclusiones principales del documento, a saber, que la agricultura había capeado la crisis financiera mundial mejor que la mayoría de los demás sectores, pero opinaron que eran precisos un estudio y análisis más minuciosos, especialmente basados en datos recientes, con objeto de evaluar mejor las enseñanzas extraídas y elaborar recomendaciones sobre políticas.

11. Los miembros reconocieron que un comercio internacional abierto, la eliminación de los obstáculos al comercio y las distorsiones del mismo y una conclusión equilibrada y con ambición de la Ronda de Doha para el Desarrollo permitirían reforzar la resistencia del sector agrícola a futuras crisis. El Comité reconoció asimismo la importancia de la inversión en la agricultura, en particular dirigida a los pequeños productores de los países de ingresos bajos, y pidió a los gobiernos nacionales que ayudaran a mejorar la integración de sus mercados internos y la infraestructura a fin de hacer que sus agricultores reaccionaran más directamente a los precios. Al mismo tiempo, hizo un llamamiento a los países para que respetaran sus promesas de ayuda, en particular para acelerar los esfuerzos por aplicar los compromisos con miras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) así como los que habían contraído más recientemente en L'Aquila.

12. El Comité pidió a la Secretaría que ampliara el alcance de sus futuros estudios con miras a: hacer que tuvieran carácter realmente mundial, aumentando la cobertura regional; analizar el papel de la inversión privada en la agricultura nacional; examinar la importancia del aumento del ahorro en los países en desarrollo exportadores de productos básicos; prestar asistencia a los países respecto de la información sobre los mercados y la creación de capacidad, así como mediante recomendaciones sobre políticas; y en último lugar, pero no menos importante, tratar de canalizar los resultados de sus análisis y estudios hacia otras actividades de la FAO, en particular el Comité de Agricultura (COAG).

III. Cambios de política que afectan a los mercados y al comercio de productos básicos agrícolas

A. NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

13. El Comité consideró el estado de las negociaciones comerciales multilaterales sobre la agricultura en la OMC basándose en el documento CCP 10/03 y coincidió en que el documento proporcionaba un buen resumen de la situación y las cuestiones actuales. Los miembros aportaron más información acerca de las cuestiones abordadas desde el punto de vista de sus países.

14. El Comité apoyó la conclusión de un acuerdo ambicioso y equilibrado en el marco de la Ronda de Doha en vista de su contribución a la creación de un entorno propicio para el desarrollo

agrícola y la seguridad alimentaria, así como para hacer frente a la crisis alimentaria y financiera. Además señaló que varias de las cuestiones generaban divisiones y el compromiso constante entre los miembros de la OMC era importante. Varios miembros señalaron también la caracterización errónea de la justificación de los productos sensibles en el párrafo 14 del documento CCP 10/3, pues declararon que se trataba de una cuestión relacionada con la competencia comercial y no de un asunto ajeno al comercio. Se indicó además que las cuestiones pendientes tenían mayor alcance de lo apuntado en el párrafo 17 del documento.

15. El Comité manifestó su aprecio por el programa de la FAO de creación de capacidad en relación con el comercio y aprobó la continuación de este trabajo. Se alentó a la FAO a ayudar a los países en desarrollo en particular en la preparación de diversas estadísticas y plantillas necesarias para cumplir los compromisos de la negociación. Una vez se hubiera concluido el acuerdo, la FAO debería desempeñar un papel mucho mayor en la prestación de asistencia a los países para aplicarlo. A tal fin podrían necesitarse recursos adicionales. El Comité tomó nota también del resto del programa de trabajo de la Secretaría en relación con el comercio, especialmente la prestación de asistencia a los países para incorporar la política comercial de forma general en el desarrollo.

B. GESTIÓN DE LOS MOVIMIENTOS AMPLIOS DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS: EXPERIENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES Y RESPUESTAS DE TIPO NORMATIVO

16. El Comité evaluó las opciones nacionales e internacionales en materia de políticas con miras a gestionar la inestabilidad de los precios internacionales basándose en el documento CCP 10/4. El Comité convino en que el documento proporcionaba una visión equilibrada de las repercusiones de los aumentos bruscos de los precios de los alimentos en los países en desarrollo y las políticas aplicadas tanto en el plano nacional como en el plano internacional.

17. El Comité tomó nota de que un Fondo de Financiación de las Importaciones de Alimentos podría ofrecer un mecanismo para hacer frente a las dificultades a corto plazo para financiar los alimentos con que tropezaban los países de ingresos bajos que son importadores netos de alimentos cuando se producían aumentos repentinos de los precios. El Comité recomendó que la Secretaría realizara nuevos análisis respecto del establecimiento, funcionamiento y posible efecto de un Mecanismo de este tipo.

18. Muchos miembros apuntaron que la liberalización del comercio aseguraría la competencia y el funcionamiento eficiente en los mercados internacionales de productos básicos y podría conducir a un entorno favorable para la inversión en la agricultura. Muchos miembros observaron que la aplicación de restricciones a la exportación por parte de los países exportadores de alimentos en tiempos de crisis podía provocar una mayor incertidumbre en el mercado. Otros miembros resaltaron que las restricciones a la exportación eran una medida política necesaria para garantizar la seguridad alimentaria nacional cuando se producían aumentos bruscos de los precios de los alimentos.

19. El Comité reconoció que la intervención directa en los mercados al contado o los mercados de futuros como medio para aliviar la escalada de los precios de los alimentos planteaba problemas. Muchos miembros resaltaron que los costos de tales intervenciones podían ser significativos.

20. El Comité coincidió en que la provisión de información oportuna sobre los mercados era importante para promover el funcionamiento eficiente de los mercados de productos básicos, fomentar una mayor confianza y reducir así las posibilidades de volatilidad en los precios. El Comité destacó igualmente que los incrementos de la productividad agrícola por medio de la inversión y las mejoras de la infraestructura permitirían reforzar la capacidad de amortiguación de los mercados agrícolas, lo que haría menos probable que se produjeran aumentos bruscos de los precios de los alimentos.

C. INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: TEMÁTICA, IMPLICACIONES SOBRE LAS POLÍTICAS Y RESPUESTA INTERNACIONAL

21. El Comité reconoció la función de la inversión extranjera a fin de incrementar la producción agrícola y resaltó que la FAO tenía que desempeñar un papel importante en esta esfera. Tras manifestar su apoyo al trabajo realizado por la Secretaría hasta la fecha, la alentó a profundizarlo. Además destacó la necesidad de contar con información y datos más detallados sobre la naturaleza, la magnitud, el alcance y los efectos de la inversión extranjera en la agricultura y manifestó su interés en conocer los resultados de la labor en curso de la Secretaría a este respecto. Asimismo puso de relieve la necesidad de adoptar un enfoque holístico y global en el que se tuviera en cuenta la situación de los pequeños agricultores. Expresó igualmente su apoyo a la elaboración de principios para la inversión responsable en la agricultura por la Secretaría, el Banco Mundial, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y les exhortó a mantener amplias consultas con todos los Estados Miembros y otras partes interesadas. En particular, insistió en la necesidad de conferir transparencia a los debates y en la importancia de celebrar reuniones en Roma, donde se encuentran las representaciones permanentes ante la FAO, el FIDA y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). El Comité acordó que se mantuvieran consultas durante el siguiente período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS), en octubre de 2010, y en conjunción con otras reuniones de la FAO como las conferencias regionales.
22. El Comité hizo hincapié en la necesidad de coordinación con otros procesos como el relativo a las directrices voluntarias para la tenencia responsable de la tierra y las iniciativas de organizaciones multilaterales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Unión Africana y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África a fin de velar por la coherencia y la sinergia.

IV. Medidas internacionales sobre productos básicos agrícolas

A. FUNCIONES Y MECANISMOS DE TRABAJO DEL COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS Y DE LOS GRUPOS INTERGUBERNAMENTALES DE PRODUCTOS BÁSICOS

23. El Comité examinó las funciones y mecanismos de trabajo del propio CCP y de los grupos intergubernamentales sobre productos básicos (GIG) a la luz de las recomendaciones de la Evaluación externa independiente (EEI) y los debates en curso en el Grupo de trabajo de composición abierta sobre medidas destinadas a aumentar la eficiencia de los órganos rectores, incluida la representación. Al tiempo que hacían notar que la revisión de las funciones y los mecanismos de trabajo del CCP y los grupos intergubernamentales requería un examen detallado, los miembros expresaron sus opiniones sobre una serie de cuestiones planteadas en el documento (CCP 10/6) preparado por la Secretaría para ayudar a examinar este tema.
24. Los miembros coincidieron en que el mandato del CCP seguía siendo válido. Además acordaron crear un grupo de trabajo de composición abierta con un núcleo central de dos miembros por región y presidido por el Presidente del CCP. Este grupo de trabajo tendría que centrarse en cuestiones técnicas y establecer una estrecha coordinación respecto de las cuestiones administrativas con el Grupo de trabajo de composición abierta sobre la eficiencia de los órganos rectores de la FAO.
25. El Grupo de trabajo examinaría cuestiones como, entre otras, las fechas y la duración de los períodos de sesiones, los métodos de trabajo, la función y los mecanismos de trabajo de los GIG, la representación en la Mesa, los vínculos con otros comités técnicos y organizaciones internacionales, el papel del Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes (SCCE), el comité de redacción y la posibilidad de emplear un relator, y las relaciones entre los GIG y el Comité.

26. El Comité recibió los informes de los distintos grupos intergubernamentales (GIG) que se habían reunido desde su anterior período de sesiones. En relación con el informe de la 22.^a reunión del Grupo Intergubernamental sobre la Carne y los Productos Lácteos (CCP 10/7) se hizo notar que, si bien un GIG podría examinar declaraciones como la referente a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, el CCP solo podía refrendarlas tras haberlas examinado más a fondo en el marco de un tema específico del programa de su período de sesiones.

27. En cuanto al informe de la reunión conjunta del Grupo Intergubernamental sobre Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas en su 30.^a reunión, del Grupo Intergubernamental sobre los Cereales en su 32.^a reunión y del Grupo Intergubernamental sobre el Arroz en su 43.^a reunión (CCP 10/9), el Comité observó que no debería notificarse una opinión consensuada cuando la participación en la reunión de un GIG era limitada y que no se había mantenido un debate amplio y adecuado. En términos más generales se destacó la necesidad de una participación amplia en las reuniones de los GIG para recoger en forma apropiada las opiniones de los Miembros de la FAO.

B. DETERMINACIÓN DE PRIORIDADES PARA EL TRABAJO SEGÚN EL MANDATO DEL COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

28. El Comité examinó las prioridades de trabajo para 2010/2011 dentro de su ámbito de competencia, basándose en el documento CCP 10/Inf 8, y proporcionó orientación a la Secretaría sobre las posibles prioridades entre las áreas de actividad descritas en el mismo. Consideró que, si bien todos los temas indicados por la Secretaría eran importantes, era preciso establecer prioridades en vista de las limitaciones de recursos; señaló asimismo que además de los costos debían tomarse en cuenta las ventajas comparativas, los resultados del trabajo previo y la posibilidad de beneficiarse del trabajo en asociación. Se señaló que la labor relacionada con los distintos temas indicados tendría que extenderse más allá del bienio en curso, tratándose de actividades a plazo medio. De todas formas se expresó preferencia por dar prioridad al trabajo relacionado con las estrategias y políticas en apoyo de la integración de los pequeños agricultores en las cadenas de valor, la inversión extranjera en la agricultura de los países en desarrollo, la política comercial de África y la dependencia alimentaria, y la volatilidad del mercado y sus repercusiones en la seguridad alimentaria. El Comité observó que la prioridad otorgada a la integración de los pequeños agricultores en el mercado reflejaba una de las prioridades que se habían expresado en la Conferencia Regional para África. Todas las prioridades indicadas se enmarcaban en el Objetivo estratégico G.

IV. Otros asuntos

A. OTROS ASUNTOS

29. No se trataron otros asuntos.

B. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y LOS VICEPRESIDENTES

30. El Comité eligió al Sr. Mohamad Oemar (Indonesia) como Presidente, al Sr. Alberto López (España) como Vicepresidente Primero y a la Sra. María del Carmen Squeff (Argentina) como Vicepresidenta Segunda.

C. PREPARATIVOS DEL 69.º PERÍODO DE SESIONES

31. Se informó al Comité de que el 69.º período de sesiones se celebraría en el primer semestre de 2012. La fecha exacta se comunicaría a su debido tiempo.

APÉNDICE A

**PROGRAMA PARA EL 68.º PERÍODO DE SESIONES DEL
COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS**

1. Cuestiones de organización
 - a) Aprobación del programa y del calendario

2. El estado de los mercados mundiales de productos agrícolas
 - a) Declaración en nombre del Director General
 - b) Situación actual y perspectivas
 - c) Repercusiones de la crisis financiera en los mercados de productos agrícolas

3. Cambios de política que afectan a los mercados y al comercio de productos básicos agrícolas
 - a) Negociaciones comerciales multilaterales en la Organización Mundial del Comercio (OMC)
 - b) Gestión de los movimientos amplios de los precios internacionales de los productos básicos – experiencias nacionales e internacionales y respuestas de tipo normativo
 - c) Inversión extranjera en la producción agrícola

4. Medidas internacionales sobre productos básicos agrícolas
 1. Funciones y mecanismos de trabajo del Comité de Problemas de Productos Básicos y de los grupos intergubernamentales sobre productos básicos
 2. Determinación de prioridades para el trabajo según el mandato del Comité de Problemas de Productos Básicos

5. Otras cuestiones
 - a) Otros asuntos
 - b) Elección del Presidente y de los Vicepresidentes
 - c) Preparativos para el 69.º período de sesiones

6. Aprobación del informe

APÉNDICE B

**DISCURSO DE APERTURA A CARGO DEL SR. JAMES G. BUTLER,
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO (CONOCIMIENTO)**

Bienvenidos al 68.º periodo de sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos.

La modificación del calendario de reuniones y, por ende, del de las sesiones de los comités técnicos implica que nos reunimos tan solo un año después del 67.º periodo de sesiones. Este periodo de sesiones brinda una oportunidad de mantener un debate en profundidad sobre el propio CCP y se espera que dediquen una parte sustancial del tiempo al papel del Comité y sus modalidades de trabajo.

El CCP es el comité técnico más antiguo de la FAO, ya que se reunió por primera vez en 1950. En los 60 años que han transcurrido desde entonces se han producido cambios importantes en los mercados internacionales de productos básicos. Las políticas e instituciones han evolucionado en consecuencia, y se ha reformado progresivamente la política comercial agrícola bajo los auspicios de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Las atribuciones fundamentales que definen el alcance de la labor del CCP siguen siendo válidas y el Comité continúa siendo un foro mundial único para examinar la evolución del mercado y los asuntos relativos a las políticas. Pero ha llegado el momento de que el Comité estudie cómo se pueden abordar mejor estas atribuciones y la forma de fortalecer su posición en el corazón de los debates a escala mundial sobre el comercio de productos básicos y las políticas conexas. El proceso de reforma de la FAO ya ha proporcionado algunas orientaciones útiles al respecto.

La agricultura se ha enfrentado a una serie de crisis graves en los últimos años: máximos históricos del precio del petróleo, precios altísimos de los productos básicos, temores por la seguridad alimentaria y la más grave recesión económica mundial desde hace treinta años. La recuperación en los mercados de productos básicos del impacto de la crisis financiera es una de las cuestiones fundamentales a la que deberán prestar atención. Parece que se está volviendo a una cierta normalidad este año al registrarse una producción más cercana a los niveles históricos y una recuperación de la demanda, pero muchos gobiernos siguen preocupados por la posibilidad de nuevas perturbaciones externas que afecten en los mercados agrícolas y por la continua — incluso creciente— volatilidad de los precios.

Los problemas de volatilidad y cómo tratarlos ocupan un lugar destacado en este período de sesiones del CCP: la reciente experiencia en la gestión de las oscilaciones de los precios y las lecciones en materia de política que se pueden extraer es un tema del programa solicitado por los miembros en el 67.º periodo de sesiones; la volatilidad y las respuestas a la misma también es un tema especial de las últimas *Perspectivas de la agricultura OCDE-FAO* que se darán a conocer en un acto especial extraordinario de este período de sesiones, el cual irá seguido de otro acto centrado en estas cuestiones.

En el 67.º periodo de sesiones, los miembros coincidieron en la urgente necesidad de concluir la Ronda de Doha. Lamentablemente, se han realizado escasos progresos en las negociaciones de la OMC desde el último periodo de sesiones, pero tendrán la oportunidad de examinar la situación actual. A pesar de la ralentización de los progresos en las negociaciones, la Secretaría ha seguido proporcionando información, análisis y asistencia técnica y reforzando de capacidad para ayudar a los miembros a acordar nuevas modalidades de comercio agrícola internacional y participar plenamente en un debate fundamentado sobre este tema.

Al analizar los precios de los alimentos en los mercados mundiales entre 2007 y 2008 y la crisis alimentaria resultante a la se que enfrentaron muchos países en desarrollo, los miembros pusieron de relieve la baja productividad y el escaso crecimiento de la producción en la agricultura de los países el desarrollo, que a su vez refleja la falta de inversiones durante décadas. Ello implica que debe incrementarse la inversión, pero el reciente aumento de la inversión extranjera en la

agricultura de los países en desarrollo, especialmente en tierras, ha suscitado un gran interés a escala internacional. Tendrán la oportunidad de examinar las cuestiones relacionadas con estas inversiones y de debatir respuestas adecuadas a nivel de políticas, incluidos los proyectos de principios para una inversión agrícola responsable elaborados por la FAO, el Banco Mundial, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Este periodo de sesiones es crucial para la configuración del futuro papel del CCP y para definir sus prioridades estratégicas y la forma en que se abordarán. Por tanto, les deseo una reunión constructiva y provechosa.